



**COSTO DE MATRÍCULA Y SERVICIO EDUCATIVO ANUAL. CRONOGRAMA DE PAGOS (cuota)  
Y DEMÁS ALCANCES PARA EL AÑO ESCOLAR 2024**

**Costo de la Matrícula y Servicio Educativo Anual**, se establece según la modalidad que establezcan las regulaciones del MINEDU para iniciar el año educativo 2024:

Modalidad Presencial (P), Semipresencial (SP), Virtual (V)

NIVEL	MATRICULA	VALOR DEL SERVICIO EDUCATIVO ANUAL (P / SP / V)	VALOR DEL SERVICIO EDUCATIVO FRACCIONADO – MES (P/SP/V)
INICIAL	S/ 550.00	S/ 5500.00	S/ 550.00
PRIMARIA	S/ 570.00	S/ 5700.00	S/ 570.00
SECUNDARIA	S/ 570.00	S/ 5700.00	S/ 570.00

- *En cualquiera de las modalidades, el padre de familia o apoderado podrá cancelar el valor anual del servicio educativo por adelantado hasta el 31-Mar.2024, aplicándose un descuento por pronto pago del 2% sobre el valor denominado TOTAL SERVICIO EDUCATIVO ANUAL P / SP / V*
- *La modalidad que ofrece el colegio Acquarela es Presencial (P), la modalidad semipresencial (SP) y virtual (V) sólo se dan si existen condiciones especiales que la autoridad competente determine.*

**Cronograma de pagos (cuotas):**

Cuota	Fecha de vencimiento
Marzo	31 de marzo
Abril	30 de abril
Mayo	31 de mayo
Junio	30 de junio
Julio	20 de julio
Agosto	31 de agosto
Setiembre	30 de setiembre
Octubre	31 de octubre
Noviembre	30 de noviembre
Diciembre	15 de diciembre

Por el presente, tenemos conocimiento oportuno e informado de las tarifas para las tres (3) posibles modalidades, en que las autoridades educativas, pudieran solicitar al Colegio Acquarela el inicio del año escolar; dependiendo del contexto existente al inicio de clases.

La modalidad presencial (P) autoriza la presencia normal de los estudiantes en el colegio.

La modalidad semi-presencial (SP) autoriza la presencia por horas, días o en forma alternada y parcial de los estudiantes en el colegio, según lo establezcan las autoridades y en caso corresponda adoptar por el colegio, en salvaguarda de la integridad de nuestros estudiantes.

La modalidad virtual (V) es un escenario en el que el proceso de enseñanza aprendizaje se dará a distancia, considerando la plataforma Microsoft Teams.

En caso que, por disposición del Gobierno Central, se inicie el año escolar 2024 en la modalidad presencial (P) o semi – presencial (SP) o virtual (V) las cuotas fraccionadas por los servicios educativos serán las expresadas en el cuadro anterior; quedando vigentes por todo el año escolar 2024, sin estar sujetas a variación.



El cumplimiento oportuno del pago de las cuotas por el servicio de enseñanza, conforme al calendario de pagos, **permitirá sostener principalmente la planilla del personal.**

Al respecto tenemos en cuenta que el pago de las cuotas fraccionadas del servicio educativo, se realiza de manera íntegra, sin considerar porcentajes de descuento según la fecha de ingreso o retiro del estudiante. Sólo en caso se hubiera cancelado antes del inicio del año escolar, el total del servicio educativo o cuotas adelantadas, se devolverá de manera proporcional a los meses que el estudiante deje de asistir.

Las condiciones económicas informadas, por declaración del Colegio Acquarela, no presentarán variación alguna por el año escolar 2024, conforme a las leyes del país; salvo que por disposición del Gobierno Central corresponda implementar o informar de nuevas condiciones económicas y de prestación del servicio educativo, frente a un escenario distinto al inicio de la prestación de servicios educativos, en cuyo caso el Colegio informará oportunamente.

En caso de no estar canceladas íntegramente sus obligaciones de índole económica derivada de los servicios educativos prestados en el año 2023, durante la matrícula del año académico 2024, el colegio puede disponer de la vacante del estudiante, sin que subsista derecho a reclamo, dentro de los alcances del D.S. 005-2021-MINEDU. Solo en caso el padre de familia o apoderado, cumpla con honrar íntegramente sus obligaciones económicas, pendientes de pago, el estudiante podrá matricularse en el Colegio para el año lectivo 2024, a condición de que existan vacantes disponibles.

En señal de conformidad, con la sola aceptación del presente documento, acepto que he tomado conocimiento y me encuentro (nos encontramos) debidamente informado(s) sobre el Costo de la Matrícula y Servicio Educativo Anual, Cronograma de Pago (cuotas) y Demás Alcances del Colegio Acquarela para el año escolar 2024.

Firmamos en señal de **CONFORMIDAD.**

Cajamarca, 01 de noviembre del 2023

Firma del Padre o Apoderado

Nombres y Apellidos:

.....  
DNI ( ) CE ( ) Pasaporte ( )

N°: .....

Firma de la Madre o Apoderado

Nombres y Apellidos:

.....  
DNI ( ) CE ( ) Pasaporte ( )

N°: .....

